ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	428775				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	SERVICIO DE IMPRESIONES DE SEÑALETICAS Y CARTELERÍA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA				
ENTIDAD CONVOCANTE	Universidad Nacional de Asunción / Facultad de Ciencias Veterinarias				
FECHA DE APERTURA	24-Julio-2023	**HORA APERTURA**	09:00	**HORA FIN**	09:20
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES, EDIFICIO DEL DECANATO, CAMPUS UNA, SAN LORENZO				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	JULIO ARMANDO				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	GRACIELA ALONSO				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	388022-2	BLANCA TEODOLINA MARIN RIQUELME	blancamarin_17@hotmail.com
2	2515412-5	EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS	adjudicaciones@nempre.com
3	80022850-2	APOLO 11 PUBLICITARIA S.R.L.	apolo11publicidad@gmail.com
4	2922317-2	Telma Celina Villasboa	artesgraficavisual@gmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO

Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Asunción

LIC. NELSON MALDONADO
Coordinador de Licitaciones
GRUPO nempre

2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
BLANCA TEODOLINA MARIN RIQUELME	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 8.802.700 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 16.334.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
APOLO 11 PUBLICITARIA S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 21.284.500 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
Telma Celina Villasboa	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 16.640.440 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
BLANCA TEODOLINA MARIN RIQUELME	11	1751648	NO
EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS	40	1751850	NO
APOLO 11 PUBLICITARIA S.R.L.	9	1751209	NO
Telma Celina Villasboa	19	1751906	NO

Por parte de la convocante se deja constancia que al ingresar el numero de constancia del SIPE del oferente BLANCA TEODOLINA MARIN RIQUELME, figura que la constancia no le pertenece al proveedor.

Ademas, el Oferente NEMPRE PRODUCCIONES presenta observaciones que se adjunta en el apartado OTROS DOCUMENTOS

Una vez abiertos los sobres, se transcriben las cotizaciones de la planilla de precios, las cuales se hallan detalladas en el **Anexo I** , que forma parte de la presente acta.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:20 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

C.P. Julio V. Armoa
Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS * UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION * Unidad Operativa de Contrataciones

Apolo 11

LIC. NELSON MALDONADO
Coordinador de Licitaciones
GRUPO nempre

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contrataciones
Tel. 585 575
Email: uoc@vet.una.py

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 237/2016 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018"

Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"

HOJA DE OBSERVACIÓN

OFERENTE: Nempre Producciones

REPRESENTANTE: NELSON MALDONADO -

OBS.: PARA BLANCO MARIN

(X) EL OFERENTE BM DE BLANCO MARIN EN SISTEMA DE LA DNCP AL INGRESAR LA CONSULTA SU Nº DE SIPE, EL SISTEMA RESPONDE QUE NO CORRESPONDE AL OFERENTE BM (1751648)

(X) EL OFERENTE BM NO PRESENTA CERTIFICADO DE ORIGEN EN FORMA FISICA AL MOMENTO DE LA APERTURA, DEBIENDO LA MISMA ESTAR FECHADA EN DIA Y HORA DE LA APERTURA Y SER DEL SERVICIO SOLICITADO -

(X) EL OFERENTE BM SEGUN PUBLICACIONES PRESENTA PRECIOS MUY POR DEBAJO DEL REFERENCIAL LO QUE PODRIA OCASIONAR SERVICIOS DE MUY DIFICIL CUMPLIMIENTO. ——

FECHA: 24/07/23

LIC. NELSON MALDONADO
Coordinador de Licitaciones
GRUPO nempre

Visión: "Ser una Institución de excelencia de las Ciencias Veterinarias en el Paraguay"